

I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A
CONCEJO MUNICIPAL
JCS/mmls/

Miércoles 17 de febrero de 2010.

ACTA
COMISIÓN DE OBRAS Y URBANISMO

_ Con esta fecha se reúne en la Sala de Comisiones del Concejo Municipal, Jorge Washington 111, la Comisión de Obras y Urbanismo. La Sesión es presidida por el Concejal Jaime Castillo, se inicia a las 14:15 hrs, y asisten los siguientes Concejales:

Sr. Jaime Castillo S.
Sra. Claudia Vera Barría.

Preside el Concejal Jaime Castillo en su calidad de Presidente de la Comisión

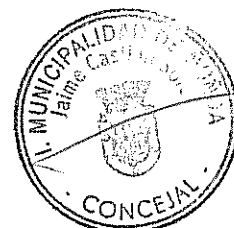
TABLA:

1.- Arrendamiento a Corpbanca de 154 m² del primer piso del edificio de Servicios Públicos de Ñuñoa.

DESARROLLO DE LA TABLA:

_ El Concejal Castillo introduce el tema, expresando que este fue derivado a la Comisión de OO. y UU. por el señor Alcalde en la Sesión del Concejo N° 4 del 03 de febrero de 2010.

_ Expresa que no hay mayores antecedentes que analizar o discutir, por lo que es de opinión que el asunto vuelva a manos del Sr Alcalde, quien posee mayor cúmulo de éstos, en atención que por ello auspicia el arrendamiento que con fecha 1 de febrero de 2010 le propusiera Corpbanca, dado a que a mayor gráfica en el punto 5 del Ordinario 1300- 189, hace ver a los Sres. Concejales que "es manifiesta la utilidad de la celebración del contrato de arrendamiento".



_ La Concejala Sra. Vera expresa que, de acuerdo al artículo 65 de la ley 18.695 de municipalidades el Concejo Municipal debe dar su acuerdo para proposiciones de este tipo y que estima que, en razón de la escasa concurrencia de Concejales a esta sesión de comisión, el tema sea votado en la próxima sesión del Concejo Municipal.

ACUERDO:

_ Enviar al Sr. Alcalde Acta de esta reunión, para que en su consideración someta a acuerdo del Concejo en la próxima sesión de éste, la materia de arrendamiento, motivo de esta reunión.

Siendo las 14:30 hrs. se levanta la Sesión



Jaime Castillo Soto

**CONCEJAL JAIME CASTILLO
PRESIDENTE
COMISIÓN OBRAS Y URBANISMO**